

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3921 *CABILEON DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MOSAICOS ALONSO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Junta General Universal de las sociedades CABILEÓN DE INVERSIONES, S.L. y MOSAICOS ALONSO, S.L., se reunieron el día 3 de mayo de 2022 y acordaron la fusión por absorción por la entidad CABILEON DE INVERSIONES, S.L. de la empresa MOSAICOS ALONSO, S.L., con la extinción de la personalidad jurídica de ésta última sociedad y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la absorbente CABILEON DE INVERSIONES, S.L., quedando esta subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos de la entidad absorbida, todo ello conforme con el informe sobre la fusión redactado por el administrador de las dos sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos por Ley, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio.

León, 31 de mayo de 2022.- Administrador Solidario, Ricardo Aller López.

ID: A220022917-1